

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento integral de treinta y tres (33) acondicionadores de aire frío - calor durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995 y veinticinco (25) acondicionadores de aire frío por los períodos comprendidos entre el 1° de enero de 1994 y el 30 de abril de 1994, del 1° de octubre de 1994 y el 31 de diciembre de 1994, desde el 1° de enero de 1995 al 30 de abril de 1995 y del 1° de octubre de 1995 al 31 de diciembre de 1995, aparatos que se encuentran instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 8/12.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$ 67.340.-)- de la siguiente manera:

\$ 33.670.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994 y

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

\$ 33.670.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo" (05-17-3-3-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARRA